



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Medellín, once de junio de dos mil veintiuno

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE	FAMICREDITO COLOMBIA S.A.S antes Crédito Hogar y Moda S.AS. NIT: 901.234.4178-8
DEMANDADO:	SERGIO FERNEY PINEDA AGUIRRE C.C. 1039470517
RADICADO:	05001 40 03 017 2021 00468 00
ASUNTO:	SOLICITA INFORMACION PREVIO A DECRETAR EL SECUESTRO

Se incorpora al expediente respuesta de la Secretaría de Movilidad de la Estrella en la cual informan que se ha inscrito el embargo que recae sobre el vehículo de placa **DBY22F** de propiedad del demandado **SERGIO FERNEY PINEDA AGUIRRE C.C. 1039470517**.

Previo a decretar el secuestro y a librar el despacho comisorio, se deberá indicar el sitio donde circula el vehículo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARIA INES CARDONA MAZO
JUEZ

Firmado Por:

MARIA INES CARDONA MAZO

JUEZ MUNICIPAL

**JUEZ MUNICIPAL - JUZGADO 17 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

51fc66894dd41ce64e9d8125e5125cebbb6fad57952952596680cb9264c02206

Documento generado en 11/06/2021 05:36:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>